

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 4'00 Ptas. ...

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cada día en la segunda, 20 en la tercera, 15 en cuarta, 10 en quinta, 5 en sexta, 3 en séptima, 2 en octava, 1 en novena, 1/2 en décima. ...

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

Los alumbramientos de aguas

Introduciendo una excepción en la legislación general, vulnerando los preceptos del Código Civil y de las leyes de Aguas y Minas, atropellando derechos legítimamente adquiridos, la R. O. de 27 de noviembre de 1924 vino a dar satisfacción a unos cuantos señores tenedores de aguas, que aspiraban al monopolio, frente al interés colectivo de la región.

A pretexto de defenir los caudales alumbrados, dictóse esa disposición que venía a poner dificultades enormes para los que empleaban su dinero y su actividad en la meritoria labor de alumbrar aguas en terrenos propios.

En la legislación que sobre la materia rige en toda España menos en nuestro archipiélago, tenían los dueños de aguas salvaguardados sus derechos.

El artículo 81 del vigente reglamento de Minería señala que para garantizar los derechos preexistentes que correspondan a los dueños de aprovechamientos de agua que existan dentro o fuera del perímetro de las concesiones mineras, no se permitirá en éstas la apertura de labores que pudieran perjudicar a dichos aprovechamientos hasta tanto que los respectivos dueños presten una fianza equivalente al valor de las aguas, justipreciada en la forma que determina la ley de Expropiación forzosa.

Existen, pues en las condiciones generales de la ley de Minas medios suficientes para garantizar los derechos preexistentes de los propietarios de aguas, puesto que tienen señalada en ella la zona protectora de 40 metros de radio, la reposición en su antigua corriente de las aguas cortadas o desviadas, la indemnización de los daños y perjuicios que puedan sufrir el afluente y el derecho a exigir la responsabilidad civil o criminal si a ello hubiere lugar. No caben ya ni mayor protección legal ni mayores sanciones para el caso de trasgresión del derecho otorgado, como ha dicho muy bien el Consejo de Minería en un luminoso informe sobre esta materia.

Si de la ley de Minas pasamos a examinar la ley de Aguas nos encontramos con que ésta, en su artículo 23, establece que cuando amenazare peligro de que por consecuencia de las labores del pozo artesiano, socavón o galería se distraigan o mermen las aguas públicas o privadas destinadas a un servicio público o a un aprovechamiento privado preexistente, con derechos legítimamente adquiridos, el alcalde, de oficio, a excitación del Ayuntamiento en el primer caso, o mediante denuncia de los interesados en el segundo, podrá suspender las obras. La providencia del Alcalde causará estado si de ella no reclama dentro de un término legal ante el Gobernador de la provincia, quien dictará la resolución que proceda, previa audiencia de los interesados y reconocimiento y dictamen pericial.

Fijese, si se quiere, un plazo al alcalde y otro al gobernador para resolver tales reclamaciones y diligencias que otra clase de propiedad cuenta con tantas garantías y tales medios preventivos de evitar el perjuicio que pueda irrogarsele.

Pero esto se conoce que parecía poco a los reclamantes y por ello se publicó el real orden de 27 de noviembre de 1924, que si bien poco sustentaba las garantías, multiplicaba las dificultades.

En virtud de ella el propietario de un terreno para realizar labores hidráulicas en el subsuelo de su finca, aunque con ello no amenazare peligro para otro aprovechamiento ni público ni privado, necesitará obtener un permiso especial de la autoridad, con informe de las Jefaturas de Obras Públicas y Minas, sin que hasta entonces pueda mover una sola piedra.

miento en terrenos particulares, sin que en ningún caso pueda darse comienzo a los trabajos proyectados antes de que recaiga la resolución ministerial en el recurso de alzada, según se lee en el artículo tercero de la mencionada disposición.

De modo que no basta con que los ingenieros afirmen la imposibilidad del perjuicio, con tal de que haya algún reclamo, cualquier persona que quiera mal al peticionario, es bastante para que se formule la alzada y no se puedan efectuar los trabajos hasta que esos Consejos superiores dictaminen cuando Dios quiera, porque tampoco se les fija plazo para evacuar sus informes. Y en tanto el propietario sin poder hacer uso de un derecho que el Código Civil y la ley de Aguas le reconocen plenamente.

Si a esto añadimos la tramitación larga, minuciosa y cara que a tenor de la real orden de 5 de junio de 1883, se exige para efectuar alumbramientos en terrenos públicos y la prohibición absoluta de ejercer labores de esa naturaleza en el subsuelo de terrenos ajenos, se comprenderán con la sola enunciación, cuantas dificultades se han acumulado contra obras tan provechosas.

ANDRES OROZ O.

Franceses y alemanes fraternizando en los campos de batalla

Exactamente a los diez y seis años de la época en que las tropas del Kaiser iniciaban sus movimientos con el objetivo estratégico de ocupar la capital de Francia, parten de toda Alemania millares de ex combatientes, llevados por el deseo de visitar los que fueron campos de batalla y fraternizar en invasión pacífica con los franceses.

Según todos los indicios, será ésta una de las mejores manifestaciones pacíficas que han de celebrarse en el presente verano en Francia y Alemania.

Los antiguos combatientes germanos encontrarán en su visita millares de ex "poilus", y sobre los que fueron campos comunes de batalla habrán de recordar las odiosas escenas de la guerra.

Uno de los organizadores de la visita, el mayor Karl Mayr, miembro preeminente de la Reichsbanner, ha expuesto a la United Press de la siguiente forma los detalles del viaje:

—La Reichsbanner, puesta al habla con la similar organización francesa, la Confederación de ex Combatientes Republicanos, de la que son miembros honorarios Briand, Herriot y Paul Boncour, unió los planes para la visita.

Briand expresó su opinión favorable, y por otro lado el Gobierno alemán vivió con simpatía el proyecto.

Primariamente se ha acordado ir al Camino de las Damas y después a París, y se celebrará en el Trocadero un gran mitin, con objeto de que los alemanes expresen en el centro de la capital de Francia los sentimientos de buena fraternidad que les animan.

Luego se dirigirán a Verdún, y más tarde visitarán el cementerio de Romagne-sous-les-Cote, cerca del fuerte de Douaumont, donde están enterrados 6000 soldados alemanes.

De una manera semi-oficial se ha asegurado que el Gobierno francés no sólo facilitará grandemente la visita de los alemanes, sino que hace preparativos para que en los campos de batalla celebren una fraternal reunión con los excombatientes franceses.

Finalmente, el mayor Mayr declaró: —Aun es fuerte y persiste el sentimiento antifrancés en Alemania, pero nuestra determinación es luchar contra este movimiento odioso.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

"Un señor... Cualquiera", éxito teatral de nuestra distinguida paisana Mercedes Pinto

Una culta y distinguida paisana nuestra—doña Mercedes Pinto—residente en Montevideo desde hace algunos años, donde ocupa un destacado lugar entre los literatos de aquella urbe, acaba de estrenar en el teatro Sofo una obra titulada "Un señor... Cualquiera".

Toda la Prensa de Montevideo dedica a la pieza y a su autora calorosos elogios. He aquí algo de lo que dicen los periódicos:

"El Plata".—"Obra de vanguardia? No. Obra moderna, en la cual se recoge procedimientos novedosos de expresión teatral, pero no tan sólo para brindárselos como una manifestación externa caprichosa, sino para que surjan como una consecuencia lógica del asunto que se trata y una necesidad imperiosa para su más clara comprensión.

Cuando un comediógrafo se coloca dentro del plano en que deliberadamente ha querido ubicarse la señora Pinto, contrae, por ese solo hecho, un buen número de responsabilidades.

Pero si es admisible esperar de un espíritu culto, como ha demostrado siempre ser la señora Pinto, mani-



festaciones literarias poco vulgares y corrientes, tiene que resultar insospechado en cambio, que esta escritora en su primera incursión por la escena anoie efectos tan definitivos, dentro del género teatral, como representa por ejemplo los rasgos que ha adjudicado a la figura del marido, personaje episódico que en muy pocas frases, se define y en menos aún consigue ganarse la simpatía del auditorio. Hay en Mercedes Pinto una autora.

Vislumbra las situaciones, las prepara y las utiliza con perfecta habilidad. Si algunos de sus personajes pueden hablar tal vez de más, responde ello, a una explícita desconianza acerca de la comprensión del público y el deseo de repetir el concepto, para que no pase inadvertido. Muchos son los pasajes hermanados de "Un Señor... cualquiera".

"El Diario".—"Ante todo hagamos una confesión sincera; sabemos a la señora Mercedes Pinto inteligente y como escritora y como periodista; le conocíamos un gran talento en varias manifestaciones artísticas, pero nunca la creíamos capaz de dar al teatro—campo estético enormemente difícil y el único tal vez restringido a determinadas reglas—una producción de tan serios valores y de una orientación tan noble como pocas veces nos es dado apreciar en el ambiente teatral rioplatense.

Fácilmente se comprueba a través de ella, que la señora Mercedes Pinto, que a las diversas ocupaciones intelectuales que ha venido desarrollando desde que se encuentra en Montevideo y que forzosamente ha tenido que absorber la mayor parte de su tiempo, ha seguido de cerca no obstante el movimiento escénico contemporáneo a través de sus múltiples derivaciones, de sus malabares cerebrales, de sus concepciones, en suma, que tienden a enterrar viejos principios y arcaicos procedimientos.

Porque "Un señor... Cualquiera", que así se titula la obra que comentamos es, por encima de todo, un ala de tecnicismo que suplanta a la pieza clásica por el "espectáculo teatral". Nada de actos macizos y cortados a determinada medida, que se suceden con el fin de presentar un conflicto, anudario, sino división arbitraria de asunto, libertado a la idea del artista.

"El Día".—"También elogio fervorosamente la obra teatral de la seño-

ra Pinto. Además, hace la siguiente descripción del argumento:

Un primer cuadro a manera de prólogo con seres de caracteres más bien simbólicos, fuera de época, muestra tres personalidades eternas. Ella, El. El otro. Un marido, hombre vulgar, agrio, oficinista consagrado a la labor diaria; insensible, incapaz de conocer la dicha de vivir, a su lado la mujer, romántica, ensañando otro existencial, un más allá dichoso, que ve reflejarse en la calle que la atraca con su trajín y su alegría más allá de su ventana; y entre los dos el amante, símbolo de la vida que sube desde la calle para llevarse a la mujer. Esta titubea un instante porque un hijo la retiene en su yugo, pero tomándolo luego en brazos echa a volar con él tras el amante. Avisado el marido de la fuga corre tras la adúltera, da muerte al amante, vuelve con el hijo en brazos, lo deposita en su alcoba y medita sobre su acción. Tras el idilio, lleno de poesía y la escena de la fuga en plena luminosidad primaveral, el regreso del homicida con el niño en brazos; cubierto por negro manto, en la oscuridad nocturna ofrece un bello y expresivo contraste y señala un admirable acierto de composición, muy bien destacado en la presentación ofrecida por la compañía Blanca Podestá.

El hombre a solas medita sobre el acto cometido y su conciencia desdoblada en una sombra convierte en día ogo el rolo que a la manera clásica, de nuevo puesto en práctica por algunos autores modernos. Ha obrado indudablemente como debía, la venganza es legítima, no había otra solución, se dice a sí mismo al hombre, justificando su reacción contra quien le arrebatara una felicidad que sólo en ese instante logra valorar, que antes no vio, porque estaba ciego porque "los otros" lo hicieron así, porque los afanes de la existencia cotidiana taparon sus ojos y cerraron su espíritu a las bellezas de la vida.

El segundo cuadro sitúa ya a aquellos mismos personajes en una época precisa. Viven en nuestros días. Aquel empujamiento misero y agrio es hoy Don Procopio Pérez del Pulgar, todo un señor jefe de oficina.

Ha vivido consagrado a su hijo que es un hombre; y verá reproducirse de pronto el drama que desahozó su hogar. Su hijo Pablo ocupa ahora el lugar de aquel amante que él mató, disponiéndose a huir con una mujer casada que le ama. Y entonces para el buen señor cambian en absoluto los términos del problema, su conciencia ya no puede aconsejarle la solución bárbara del crimen y encuentra palabras y razones para convencer al marido ofendido de que otro es el camino, que una siempre separación, un asentamiento oportuno es lo humano y caballeroso.

Pero no hemos de seguir por lo menudo el desarrollo de la acción en las dos jornadas que siguen al prólogo. Situados ya en la realidad los personajes la autora se complace en mostrar al desnudo sus contradicciones, y sus ridiculeces, evidenciando como el prejuicio social o la conveniencia, el egoísmo disfrazado con frecuencia de sacrificio los domina y guía sus pasos por la vida. Al finalizar de la segunda jornada vemos corporizarse nuevamente la conciencia de cada uno de los personajes para mirarse como aún en lo íntimo de sus espíritus cada uno se afirma en sus convicciones y sus razonamientos egoístas.

En el último cuadro un personaje nuevo se presenta delineado con firmes trazos y particular amor. Más que el desenlace de la intriga que no reviste mayor importancia, interesa ese tipo femenino en el que la autora ha querido personificar a la mujer moderna, la muchacha de hoy que marcha de frente a la vida, bien dispuesta para la lucha en todos sus aspectos y cuyo espíritu choca necesariamente con el de la generación anterior.

Finaliza la comedia con la reaparición de la arrebuñada sombra para decirnos que así es la vida que reconocemos y evolucionamos siempre, pero ahora es la conciencia, el espíritu de la muchacha de hoy, personificada en gelarda joven que se ha quitado el negro manto, los prejuicios, timideces, egoísmos, para hablar alto y claro, frente a las realidades de la vida.



EL NIÑO

Leandro Romón y Serra

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes, suplican a sus amistades concurrir a su entierro que tendrá lugar a las 9 horas del día de mañana, desde la casa mortuoria, Alfonso XIII, número 7, el cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 1930.
El duelo se despidió frente al Hospital civil.

No se reparten esquelas.

Del concluyente triunfo obtenido por doña Mercedes Pinto en su valiente obra "Un señor... cualquiera", nos alegramos cordialmente; y a la par que le felicitamos, la alentamos para que continúe por el camino que con tanta desenvoltura ha principiado a marchar y a recibir palmas y elogios.

Los plátanos de Canarias en Madrid

En la corte se reunieron en el domicilio del ex senador del Reino por las islas Canarias, don Miguel Sotomayor, y bajo su presidencia, varios importadores de plátanos de Canarias, en Madrid, representantes de Sindicatos agrícolas canarios, acordando realizar con toda actividad y eficacia gestiones de carácter general que aminoren los elevados derechos que actualmente recargan los precios de los plátanos en determinadas poblaciones de la Península.

Se recabará de las compañías ferroviarias que se aplique a todas las líneas dentro de la Península la tarifa número 2, para transportes de los plátanos que procedan de las islas Canarias y elevar a la consideración del Gobierno y especialmente del ministro de Marina el informe que se redactará en tiempo oportuno relativo a los fletes que deberán cobrar las compañías navieras subvencionadas por el Estado, a las que se adjudique según el nuevo contrato el servicio marítimo entre las islas Canarias y la Península.

De interés para los electores

Por el jefe provincial de Estadística, don Rafael Pérez Sánchez-Pinedo, se ha remitido a todas las juntas municipales del Censo electoral las listas provisionales de electores de sus respectivos ayuntamientos para que sean expuestas al público durante el plazo reglamentario.

Interesa mucho a los que tengan derecho a figurar en las expresadas listas acudir a las juntas municipales (oficinas del juzgado municipal) donde podrán comprobar si figuran en ellas para en caso contrario solicitar su inclusión.

¿Va a resurgir el negocio azucarero de Cuba?

La actual situación económica de Cuba, es de todos los canarios muy conocida ya que muchos de los nuestros emigraban a aquella lejana tierra para trabajar en la zafra del azúcar. Empero, de algunos años a esta parte, cuando inesperadamente bajó de precio el azúcar cubano, los canarios, uno de los primeros en quienes repercutió desfavorablemente tan desastrosa baja.

La situación de nuestros hermanos en aquella tierra, es en extremo mi-

serable, y son frecuentes las demandas que ellos hacen con el fin de que se les envíe dinero para regresar a sus casas. La Asociación Canaria en Habana, embarca periódicamente a muchos de nuestros isleños necesitados.

Esta es en verdad la situación de los canarios hasta mediados del corriente año. Pero año a inesperadamente, nace en aquellos corazones esperanzas de tiempos mejores, pues se rumoraba insistentemente que el Japón ha firmado un contrato comercial con Cuba, por el cual los japoneses se obligan a comprar anualmente millones de toneladas de azúcar.

Estos rumores agradables para nosotros, lo confirma en parte la prensa cubana la cual comenta con algún pesimismo el antedicho tratado que los norteamericanos, hacen lo imposible por verlo snudado.

Todos saben que la Enmienda Pinar es una especie de lazo "yanqui", que tiene limitada la economía cubana.

Sucesos

Accidente del trabajo

A la una y media de esta tarde trabajaba en una zanja que está siendo abierta en la Avenida Marítima, el obrero Antonio Martín González, de 19 años de edad, domiciliado en la ciudadela de Miranda, en los Llanos.

Al lado suyo otro obrero revolvía cemento y calladillo. Al agacharse Antonio para revolver otro montón cercano de los mismos materiales, tuvo la desgracia de ser alcanzado en la frente por una piedra que al ser tocada por la azada del otro trabajador salió disparada.

Casi sin conocimiento, fué trasladado a la Casa de Socorro, en un automóvil el lesionado, siendo asistido de herida contusa con hematoma en la región frontal y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

La excursión de la Banda Municipal

Ayer se efectuó la jira al monte de las Mercedes con que el Patronato de la Banda Municipal obsequió a ésta por su intensa y brillante labor.

Aprovechando la coyuntura, fué enorme el número de personas que se trasladó ayer a aquel pintoresco lugar.

La fiesta, por todos conceptos, resultó un éxito completo.

La banda ejecutó allí «Los Cantos Canarios» y otras obras, siendo muy aplaudida.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

Domingo Delgado, de 10 años de edad, de herida por mordedura de perro en la axila izquierda, tercio superior del brazo del mismo lado y mano derecha.

Eulalia Tabares, de 23 años, de erosiones en la región posterior del cuello.

Cecilio García Hernández, de

NO CORRER RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es precisamente el origen de muchas enfermedades crónicas más tarde. Vd. evita éstas y tiene al niño contento criándolo con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, este lactificio le proporcionará carne sana, hueso fuerte una constitución robusta. 25 años de uso, aun en los casos de nacimiento prematuro y de debilidad, ha hecho que el COW & GATE, por hoy de una reputación y ha consolidado su fama.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)



Únicas Importadoras
Abrilana and Easters
(Spain)
Limited.

Viam y Clavel 28,
Las Palmas,
y
Dr. Comago 28,
Santa Cruz de Tenerife

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cantón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

J. Alder Dempster (Teneriffe) Ltd. - Teléfonos 900-901

LOTERIA NACIONAL SORTEO DE NAVIDAD

Miles de participaciones que REGALA la fábrica LA LUCHA a los fumadores de los cigarrillos

SUPER-LUCHA, BEN-HUR y EXTRA-LUCHA

Las tres marcas que han batido el record de CALIDAD en Canarias y han obtenido la MEDALLA DE ORO en la Exposición Ibero Americana, de Sevilla.

Los tres primeros números de la Lotería de Navidad que han llegado a Tenerife, son los adquiridos por la fábrica LA LUCHA.

Núm. 08566

“ 05207

“ 02623

A éstos seguirán otros que están pendientes de recibirse. Importan los premios del sorteo de Navidad de este año

Ptas. 48.412.000

La fábrica LA LUCHA sigue empleando las mismas calidades de tabaco y no aumenta los precios.

Nuestros obsequios son originales, no son imitación

CAFÉ-RESTAURANTE

Con el nombre de «septiembre» y en la carretera «Tejina, sitio conocido por «Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurant. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus clientes puedan pasar un rato agradable y pacífico.

Club Deportivo TENERIFE

Acordado por la junta directiva sacar a subasta el arriendo de la cantina del Stadium, se pone en conocimiento de los señores industriales, que hasta el día 25 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de este club, calle del Clavel, número 11, bajo sobre cerrado con la indicación expresa de «Arriendo de cantina».

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de Jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DE DECLARACIONES de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

35 años, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Eleuteria González, de tres años, de herida contusa en la región frontal y erosiones en distintas partes de la cara.

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

Hoy falleció en esta capital la encantadora criatura Leandro Romón y Serra, que era la alegría de sus padres, a quienes, lo mismo que a su abuelo, nuestro respetable amigo, don Enrique Serra, expresamos nuestro sentido pésame.

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz, don Guillermo Smith, don Manuel Cerviá y señora, don Francisco Bautista, don Juan Valls don José Hernández, don Angel García, don Emilio García, don Ricardo Martín Ramos, doña María Bautista, don Luis Martín y don José Rodríguez Febles y señora e hijo.

—Ayer se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Andrés Hernández, don José Herraiz, doña Francisca Claverie, doña Antonina Guerra, doña Soledad Hernández, don Bernardo González, don Eduardo Gómez don Manrico Pérez, don Juan Aguado, don Eduardo Rossi y don Félix Toledo; para Valverde, doña Carmen Yllera y hermanas, don Manuel Acosta y señora, don Enrique Quintero y doña Dolores Padrón.

—Ayer se embarcaron para la Península, doña Consuelo Albertos, don Rafael Villegas, don Francisco Cervantes, don Manuel Rodríguez, don Antonio Ayala, don M. Mendoza don Rafael Morera, don Manuel del Castillo, don Jaime Massanet, don José María Salado, don Francisco Bosch y señora y doña Angela Oliveira e hijo.

LAMPARAS Mariposa para cuartos de enfermos, dormitorios de niños, y clínicas, con una sola no anda el contador.

Las vende Honorio Arianza, San José 38.

Los tres sucesos últimos

Los responsos y los acompañamientos de los entierros

El gobernador civil de Teruel, cumpliendo la ley de Sanidad y las ordenanzas municipales sobre conducción de cadáveres, ha ordenado que éstos sean trasladados a la necrópolis por el trayecto más corto y ha prohibido los responsos en la vía pública.

El alcalde de Valencia, mediante un bando, ha prohibido el acompañamiento en los entierros.

Dice que los duelos se despedirán en la casa mortuoria o en la iglesia parroquial. El acompañamiento se hará en carruaje. Se exceptúan de las anteriores disposiciones a los militares, autoridades o personas eminentes que puedan ser objeto de homenaje popular.

Yo no sé si en Canarias regirá la misma ley de Sanidad que en Teruel; pero de regir, debírase implantar aquí aquellos preceptos que el gobernador civil de referencia ha dispuesto que se cumplan allí.

Con lo que no estoy del todo conforme es con lo dispuesto por el alcalde de Valencia, que prohíbe los acompañamientos y no los desfiles por las casas mortuorias, que es donde los contagios ocurren y son fáciles.

Además, eso de que la ley no sea igual para todos, sino que haya preferencias, me parece arbitrario. Seguramente se ha incluido entre las autoridades y personas eminentes y espera un homenaje popular.

En cualquier forma, no cabe duda que el complicado renglón de pompas fúnebres se lo amargan a todos los industriales que en él intervienen. Al fin y al cabo les quedan todavía algunas prespectivas mercantiles.

¿Pero; qué sucederá el día que otro alcalde prohíba que las personas se mueran?

¿Qué será de «nosotros», los curas, dueños de funerarias, médicos, farmacéuticos, sepultureros y demás gente que «vivimos» de la Muerte?

Tendremos que engrosar las filas de los millones de sin trabajo.

Los sucios, de enhorabuena, por «mor» del tiburón

Ese tiburón mamoncillo que dió una dentellada en la pantorrilla a un bañista de El Escobonal, seguramente debe ser un descastado y decadente nieto de uno de los tiburones a que se hace alusión en la célebre ópera «Marina». ¿Qué de desvergüenzas les dirían sus abuelos—tan amantes de las niñas bonitas y succulentas que se iban a lavar los pies a la mar—, si levantarán la cabeza!

Hasta los tiburones son víctimas del decadentismo sexual del siglo. ¿Que penal!

Nosotros—los no decadentes—que al hablar de un hombre de pelo en pecho decíamos «ese es un tiburón» ya no lo podremos decir. Habrá que buscar otro pez más tiburón, pues el tiburón ya no nos sirve para esos remedios desesperados.

Además, el despreciable tiburón ha jugado una mala partida a quienes venimos propugnando por que la gente se bañe por lo menos en verano, y a, ser posible, en el mar, porque el agua del mar todavía se puede utilizar gratuitamente y aunque los baños marinos son muy saludables, no quitan la «cáscara», reliquia de la que muchos no quieren desprenderse por temor a fieros males.

De la fechoría de ese tiburón se han aprovechado muchos que a regañadientes se bañaban para no bañarse más. Ahora los «apóstoles» del baño, tendremos que comenzar de nuevo la campaña, para reunir la felange en dispersión y asegurar que por las duchas no saldrán tiburones.

Un lamentable tropiezo. Pero, en fin; peor hubiese sido que surgiera en los días que ya prestara servicios el Baleario. ¡Un Baleario con tiburones!... ¡Un fracaso por falta de previsión de los arquitectos!

La fiesta de San Roque y los niños

Yo ignoro cuáles son los beneficios que de San Roque reciben los niños que le son mostrados. Lo que sí sé es que las madres se apresuran a llevar a aquel santo sus crios cuando están sanos y al médico cuando están enfermos. Si sanan, San Roque se lleva la gloria y una promesa, y el médico... Con frecuencia el médico no cobra ni los pesetas de las visitas que hizo a la criatura; y, encima, pudiera ser que se llevara un raspapalvo de los papás del infante, por ir a las 10 y 15 en lugar de a las 10 y 10, o no recetarle medicinas caras o baratas. ¡Cualquiera entienda a los padres cuando tienen hijos enfermos!

Lo que sí sé, repito, es que si el chico sana, en la próxima fecha van a darle las gracias a San Roque y a llevarle un regalo. Al médico es costumbre no darle ni las gracias.

Bueno; pues ayer se celebró la festividad de San Roque.

Con tal motivo, la ermita se vió concurridísima. Niños y mujeres trepaban la montaña, bajo un sol implacable, por una mallísima vereda, a ver al santo.

Miles fueron los niños llevados al desfile; muchos más que en años anteriores. Esto demuestra que hemos acelerado la labor de procreación y que en ella estamos obteniendo positivos resultados y que arraiga la costumbre de no pagar al médico.

Ayer éramos felices viendo todo aquello y miles de robustos muslos femeninos que dejaban al descubierto las faldas, breves cuando eran agitados por la brisa. Así aumenta la chiquillada sanroqueña!

ESB.

FUTBOL

Real Victoria 3 Tenerife 1

Ayer alineó el Tenerife, frente al Real Victoria, otro equipo distinto al del viernes. Si el de aquel día no mereció confianza de la opinión, vistos sus resultados se consideró superior al que fue confeccionado para ayer. Ayer, figuraban en el Tenerife algunos jugadores que de antemano se sabía no podrían rendir lo suficiente frente a un Real Victoria que iba por el desquite de la derrota del viernes y en el cual se alineaba Hilario, cuya presencia en las filas realistas habría de darse por descontado que les daría eficacia, orden y moral.

Al partido de ayer, precisamente, debió concurrir lo más pujante y de valor real comprobado del Tenerife; y dejar para encuentros de menor empuje pruebas de unos jugadores y actuaciones de otros muy débiles.

El deficiente ataque que presentó el Tenerife, justifica su derrota. Puede decirse que no hubo sino tres delanteros tinerifeños: Semán, Arencibia y Ramos; y éstos, luchando con la completa defeción de los otros, se obscurecieron. Además, Arencibia, por ese vicio suyo de sacar atrás las pelotas cuando al servírselas y quererlas entregar a otros compañeros, se ve acosado por un contrario, reterdó bastante el juego. Por eso, y por no dar pases bonitos y rápidos a Semán, éste no fué ni la sombra del Semán que el domingo pasado tuvo a Arocha en el centro. Ayer fué que se dió cuenta el público de la cantidad de centro que es Arocha, cuando en una situación incolora colocó a Semán a una altura colosal.

Mientras los medios del Tenerife estuvieron frescos, fué posible que su ataque avanzara, a pesar de aquellas dos legunas; pero cuando, cansados por su labor y por la de casi cubrir las bajas del ataque, se retrasaron, ya el desastre del ataque fué más notorio y más fácil el triunfo realista.

Además la zaga estuvo torpe en su colocación, por lo cual era fácilmente desbordada por los exteriores contrarios. A esta falta de colocación debíronse los dos primeros tantos marcados por el cuadro realista.

Ni con mucho el Tenerife de ayer fué el del viernes.

También el Real Victoria fué otro conjunto distinto al de aquel día. La presencia de Hilario en el centro de la línea media, le dió arrestos; y a éstos hay que añadir eficacia, rapidez y orden desde que aquel jugador, al marcar el Tenerife su goal, se pasó al puesto de interior derecho. Entonces el Victoria se erigió y casi siempre fué suya la iniciativa del juego.

Fuó justo el triunfo del equipo realista.

El encuentro, más movido que el del viernes, agradó a la numerosísima concurrencia, aunque se desesperó con la defeción del ataque del Tenerife.

Los tantos fueron marcados así: Esforzándose mucho, Ramos recoge una pelota casi en la línea de kick y la centra raso, empalmado Lolo un tiro alto que va a la red del Victoria. Tanto del Tenerife.

El extremo derecho del Real Victoria, que se halla suelto en absoluto, y que se cuece y centra continuamente, en dos de estos centros, rematados por Eduardo y García, obtiene aquel equipo dos goals.

En el segundo tiempo, Hilario, de un cañonazo largo y raso, obtiene el tercer tanto.

Arbitró bien el señor Ríos.

El Deportivo Alavés multado

Por haberse desplazado el Deportivo Alavés por tierras de Canarias sin el correspondiente permiso, ha sido multado con 750 pesetas por la Federación a que pertenece.

El partido «muy refido»

En el campo España, de Las Palmas jugaron ayer los equipos Marino y Gran Canaria, en el cual se alineó Brito, que fué jugador del Real Hespérides.

Venció el Gran Canaria, por 4 2, tres de ellos mercados por Brito.

El partido fué arbitrado por el jugador Alamo, a quien intentó agredir el marinista Toledo.

Durante el encuentro, que fué muy sucio y agresivo, se repartieron ambos bandos patadas, puñetazos, etcétera; tratándose Alamo que expulsar a jugadores de uno y otro equipos.

La asamblea regional

Para el sábado por la tarde estaba anunciada la primera reunión del Comité Regional de Canarias.

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIOS. GIROS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

- En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
- En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.
- Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
- Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
- Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22.
La Laguna, Güimar.

Las Palmas, Puerto de la Luz, Arucas, Gáldar, Guía, Teide.

La reunión fué presidida por el competente guarda-argos de la City, de Las Palmas, don Sixto Cuyás y González Corvo.

Asistieron los representantes de Tenerife y Las Palmas y de los clubs de ambas islas. Unicamente no concurrió el delegado del club Real Unión, de esta capital, ausencia que fué muy comentada.

Al irse a entrar en la orden del día, el secretario, señor Yanes, que es muy simpático en cuestiones de fútbol, manifestó que como un artículo del Reglamento dice que el club que no esté al corriente en sus pagos a la Federación no tendrá voz ni voto en las reuniones, y que como el Comité de Tenerife adeuda 700 pesetas a la Federación, los clubs de esta isla no tendrían voz ni voto en las reuniones.

El Presidente así lo acordó por unanimidad suya solamente y los clubs de Tenerife quedaron oficialmente mudos y sin voto.

Esta determinación presidencial provocó la protesta de todos los delegados tinerfeños; pero el juez guarda-argos no les hizo caso y los echó del local. No hubo razones que lo convencieran de su error. Todo era "papel mojado", cosa que él sabe no tiene valor, dado su oficio acuélico.

Ni certificado de tal acuerdo querían dar los próceres don Sixto y Yanes. Hubo necesidad de amenazarlos con un notario, para que lo extendieran.

Parece ser que la resolución de aquellos dos obedeció a que aspiraban a la reelección y pudieron enterar de que los delegados de Tenerife no les hacían ese homenaje.

Otro día hablaremos de este cómico caso.

Partido Republicano Tinerfeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERFENA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés. —El Directorio.

dos que ocupaban un automóvil, desde el cual hicieron varios disparos de revólver al expreso periodista llamado don Abelardo Pacheco, quien cayó alcanzado por las balas.

Al ser reconocido por los médicos el señor Pacheco, le apreciaron tres heridas de bala calificando su estado de gravísimo.

La víctima de este atentado había iniciado recientemente una campaña contra la dictadura del general Machado, suponiéndose reaccionado este atentado con la expresada campaña periodística.

Para evitar líos con los muertos ilustres

Dicen de San Sebastián que se ha presentado a aquel Ayuntamiento una moción firmada por varios concejales pidiendo se sustituyan los nombres de las calles por números.

La provincia de Entre Ríos se insurrecciona

Manifiestan de Buenos Aires que de la capital de la provincia de Entre Ríos comunican que el Senado ha celebrado sesión, acordando no reconocer legalmente a los seis representantes del presidente de la República, doctor Irigoyen.

En el caso de que el Gobierno de la República mande a Entre Ríos fuerzas del Ejército, para obligar al Senado a que reconozca a los representantes aludidos, resistir y hacer frente con las fuerzas de que disponen.

Ante la actitud de la provincia de Entre Ríos, el Gobierno de la República ha ordenado la concentración de tropas y el envío de varios cañoneros a la provincia rebelde.

La subida de la libra

El subsecretario de Hacienda, señor Bas, visitó el Banco de España, acompañado del señor Flores de Lemus.

El subgobernador, marqués de Cabra, en conversación con periodistas habló de la situación de nuestra moneda, teniendo elogios para la actuación del Comité regulador de los cambios que consideró irreprochables.

El subsecretario señor Bas, aludió en su charla a la disposición que se publicará en breve ampliando las facultades del Comité.

Por su parte, el subgobernador del Banco cree que la subida de la libra es injustificada, esperando de la serenidad y buen criterio de los españoles, dada la buena situación económica de España; que se normalice en breve plazo el problema.

NOTICIAS

Por la Dirección general de la D. U. y Clases pasivas se ha concedido pensión a doña Herminia Montesino Trujillo, viuda del maestro don Sebastián Darías. Se le concede la pensión anual de 1.500 pesetas, cuantía parte de 600, regulador, consignándole el pago por Santa Cruz de Tenerife.

Don Antonio Naranjo Blanco vecino de La Laguna, solicita autorización para continuar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de una galería, en terrenos de dominio privado, situados en el término municipal Tacoronte y sitio conocido por "Morro de la Hondura".

Don Felipe C. Machado y Pérez, vecino del Puerto de la Cruz solicita autorización para realizar obras de alumbramiento de aguas por medio de galería en el sitio conocido por Mico. término municipal de Santa Ursula.

Propaganda de Tenerife

Las revistas ilustradas madrileñas La Esfera, Nuevo Mundo y Mundo Gráfico, dedican en una de sus últimas ediciones preferente sitio en sus páginas a informaciones remitidas de esta capital hablando del paso por esta ciudad de las reinas de la belleza europeas que han concurrido este año al gran concurso de G. Veston.

La parte literaria de dichas informaciones es de nuestro compañero Luis Alejandro, amena e interesante como todas sus intervenciones.

Todos los trabajos de Luis Alejandro los avaloran preciosas fotografías de las bellezas europeas, obtenidas por el notable fotógrafo don Trino Garriga, cuyo depurado gusto es de todos conocido.

Felicitemos a los estimados amigos por el interés que se toman en beneficio de Tenerife, laborando en revistas tan importantes como las citadas para que se conozca bien en la Península a nuestra isla, ignorada por tantos y tantos españoles.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Victoria

A las 7.45 y 8 las super-producción Ufa, en 8 partes, de emocionante argumento y arriesgados ejercicios "La Montaña Sagrada", por Roostenshel, Trenken y Petersen.

A las 9.30 y 9.45 el film 8 partes "Rusia", basada en una novela de Tolstoy, Interpretada por Marcella Abani y Wladimir Gardaroff.

Parque Recreativo

A las 8, la super-producción "Las de Méndez" por Carmen Vianca.

A las 9.30 la película en dos partes "Quiterio pierde un millón" y el film "Sin escudo ni blasón".

Cine Toscal

A las 9.30 sensacional programa... Sublime estreno de las 8 primeras partes de la sentimental película, "Los dos Pillates", interpretación de los prestigio os artitas, Panfan y Claudinet.

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

Cupones "Tenerife"

Resultado del sorteo verificado el día 14 de agosto de 1930, ante el notario don Luis Giménez en el "Círculo de Amistad-XII de Enero".

Números	Premios	Pesetas
18.602	1	500
17.439	2	150
1.682	3	100
16.856	4	50
7.451	5	25
18.739	6	15
5.244	7	15
18.668	8	15
6.511	9	15
4.413	10	10
8.535	11	10
8.458	12	10
7.486	13	10
17.924	14	10
1.709	15	10
707	16	10
3.418	17	10
9.992	18	10
7.977	19	10
9.116	20	10

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de esta diario

Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinitud de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente
De venta en las droguerías y ferreterías

En beneficio del público

Los populares almacenes

"MUEBLES BENLOCH"

los más importantes en las Islas Canarias luchan abiertamente contra toda la competencia, con sus precios, calidades y condiciones. Precios de fabricante a comprador. Nuestra fábrica en Valencia tiene 1.386 obreros.

Muebles en todos estilos. Muebles de Junco. Grandes existencias y extensos catálogos. Lo que se pide por éstos, caso de no agrandar no hay compromiso para aceptarlos. Es una máxima ventaja.

Servicio a domicilio

Exposición hasta las 11 de la noche

SECCION DE COLCHONERIA

En todos tamaños y calidades, en crin vegetal, viruta de corcho, miraguano y lana.

ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 6 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse al dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes se pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: ECZEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GANUELOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS.

Curamos!... Hombres

QUÉBRADURA con braguero SANY OBESIDAD, con cinta PRATS ESTOMAGO, con elevador THEA Resultado contundente Para ambos sexos. Corsetería PRATS - Pérez Galdós, 2

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Esc. lib. aMOLKI - Apartado 10.073, MADRID

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Alvarez Cruz.

Mi vaso pequeño A LOS REPUBLICANOS

A todos los republicanos de esta capital y pueblos de la isla, y a cuantas personas quieran contribuir con sus sufragios al triunfo de los partidos de izquierda en la próxima lucha electoral, se les recuerda que a partir del día 20 del actual hasta el 3 de septiembre próximo, serán expuestas al público las listas electorales, debiendo comprobar si se encuentran en ellas inscriptos.

Nuevo anuncio de LA MASCOTA

Desde el sábado, 16 del corriente, los cigarrillos MASCOTA de 0.30, llevarán tickets para cambiarlos por preciosas vistas de Tenerife, y también los cupones del número de la SUERTE, el

33.502

que se está poniendo en el nuevo cigarrillo A B C de pesetas 0.40 la cajita, siendo ahora también cigarrillo de la SUERTE, el cigarrillo MASCOTA de 0.30 *Diego Moreno Miranda.*

Real Sociedad Unión y Fomento del Cabo

Convocatoria

Por medio de la presente se cita a los señores socios a la junta general extraordinaria que se efectuará el próximo día 18 del corriente, a las 9 y media de la noche, para tratar de la siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Manifestaciones de los señores socios.
 3. Elección de la nueva Junta Directiva por renuncia de la anterior.
- Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 1930.-El Secretario, Eusebio Hernández González.--- Visto bueno: El Presidente, Francisco Fuertes González.

Alquitrán

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fabrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

A los hombres:

Para verano hemos recibido un gran surtido moderno y elegante de camisas, corbatas y trajes de baño. *Camisería LONDRES, Norte, 21.*

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

TELEGRAMAS

Madrid, 18 (10)

Península

Lo que dice Jiménez Asúa

Un periódico de esta corte publica una carta del catedrático señor Jiménez Asúa, en la cual desmiente las declaraciones que le atribuye un periodista canario a su paso por las islas Canarias y niega que en ningún momento ni ocasión haya demostrado animosidad contra el ex ministro señor Alba, a quien debe gratitud, y aún cuando a su juicio el señor Alba ha adoptado una postura política muy equivocada, esto no justifica las injurias que le dedican muchos, los mismos que le hubieran recibido muy afectuosamente si se hubiera declarado republicano.

Viaje de republicanos

Don Alejandro Lerroux, que veraneaba en el pueblo de San Rafael ha salido para San Sebastián con objeto de asistir a una reunión de las izquierdas que se proyecta celebrar en San Sebastián.

Con igual destino y el mismo fin salieron de Madrid, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz y otros significados elementos antidinásticos.

Suicidio de una señora en el "Esp Arcona"

Expresan de Río Janeiro que el trasatlántico alemán "Cap Arcona", radiotelegrafía que a bordo se ha suicidado la hija del marqués de Garria que iba como pasajera.

La suicida se disparó un tiro en el pecho y luego se arrojó al mar.

El iminación de García Kohly de embajador de Cuba

Participan de Habana que en breve el embajador de Cuba en Madrid señor García Kohly, será sustituido en dicho cargo por el secretario del Estado, señor Martíneb Ortiz, pasando a ocupar la secretaría de estado el señor García Kohly.

Periodista agredido a tiros

Telegrafían de Habana dando cuenta de que cuando salía de su domicilio el director del periódico nacionalista «La Voz de Pueblo», fué inopinadamente agredido por cuatro de conoci-

Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envideada. *No más miopes, presbitas ni vistas débiles.*

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MARONE Piazza Falcone al Vomero, 1 (Italia) NAPOLI

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de esta diario

COÑAC TERRY

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de té es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de TE exita siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y verdes por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)

con la garantía oficial y patrocinio de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.
Próximo monte sucursal en el Valle de la Orotava y Guimar.

OPERACIONES QUE PRAGTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 pps.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 pps.	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 pps.	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y a las 4 y 6 a la	Horas de despacho: De 10 a 12

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergométrico para obesidad.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines tiene en todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfectos. Con una sala especial de operaciones asépticas y servida en el más moderno.

No se admiten enfermos contagiosos ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.
Gratis para los pobres. Todos los días de 6 a 7.

VIAJA Y CLAVIJO, 59

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diamante, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesas 120

la tonelada en fábrica y a 22 quintales.

Servido a domicilio, 60 o el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyer.

Despacho todos los días hábiles

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, repatriaciones de suaves y DETRIMENTO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ.
Dirección: Abando 107, Madrid (España)

Blenorragia Intorneria PARIS
(PURGACIONES)

por c. ónicas y se curarán rápidamente con el maravilloso producto alemán

GONOCIN

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34. Frente al almacén «El Globo»

CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 81. Teléfono 169—Pedro Martín Dorta.

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

Hojas de mercancías de Puertos francos.

Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100. Fés de Vida.

Talonarios de Vales.

Estados de Consumo.

Hojas de sanidad de artículos alimenticios.

VALVULAS Telefonken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arriaga, San José, 38.

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Minimene Creación Científica

Enfermos **PRODIGALUZ** de los ojos! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Instantáneamente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratitica ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las saturadas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul molieno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara ¡jamas irascible! El 95 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que enrojecer el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero dolor de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva, ¡enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el envase de la cubertería).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCURSOS DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle de Lugo.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exite infalible! Sin cocaina, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Apúquese en recién recibidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas.
Reservas 34.341.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras . . . 1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz

Santa Cruz de la Palma
121 Sucursales en España

THE LONDON ASSURANCE

Ces. Añla de Seguros de Londres Fundada en el año 1720

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por S. O. de 29 de Agosto de 1899. Tienen depósito en el Banco de España la ley. Agente: MATIAS MOLINER PRINCEPI

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Hiera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Gomera.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Jany, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones Directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana

OFICINAS: San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL, Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Agosto de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Isla Tenerife	Día 1 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 1 Infa. Cristina	Día 3 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 7 Infa. Beatriz	Día 8 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 8 Romeo	Día 10 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Passajes, Santander y Gijón
Día 14 Isla G. CNria	Día 15 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 16 Infa. Cristina	Día 17 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 21 Infa. Beatriz	Día 22 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 22 Plus Ultra	Día 24 a las 12	Las Palmas, Cádiz y No te de España
Día 28 Isla Tenerife	Día 29 a las 18	Sta. C. Palma-Cádiz-Barcelona.
Día 29 Infa. Cristina	Día 31 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España; trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la espera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciendo las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

Día 2	Agulla
Día 5	Ardeola
Día 9	Alondra
Día 16	Alca
Día 23	Avoceta
Día 27	Ardeola
Día 30	Agulla

Estos vapores tienen huestro disponible para frutos y rounce las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos

Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos vapores a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Genova-Casablanca

Salidas del mes de Agosto de 1930

Para Marsella, Niza y Genova

Miércoles 6	Motor-correo 1530
Miércoles 13	Vapor-correo Francooli
Miércoles 20	Motor-correo 1511
Miércoles 27	Vapor-correo Duero

Salidas de Casablanca

Salidas de Casablanca para Canarias, los días 2, 9, 16 y 23 de agosto

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Genova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vapor de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. Oficinas, Marina, 23.